



Precio para la Capital.
UN OCTAVO
 DE REAL
 puesto en las casas de los
 suscritores.

EL OMNIBUS.

Fuera de la Capital
CUARTILLA,
 FRANCO EL PORTE,
 puesto en las casas de los
 suscritores.

AVISO A LOS REPARTIDORES.

Este periódico, que despues será diario, sale por ahora los Miércoles y Sábados, y se vende á un real la docena ó un peso el ciento, en el portal del Aguila de Oro, imprenta de M. Murguía y C.^a; así es que el que reuna cien suscritores, gana cuatro y medio reales diarios.

Aviso á los que quieran encargarse de este periódico fuera de la capital.

A los señores que tengan cuenta corriente con la casa de M. Murguía y C.^a, se les remitirán sus pedidos, cargándoles el valor de los periódicos al precio que á los repartidores de la capital; mas, el importe de los portes del correo que es un real por libra. Los señores que no tengan cuenta pagarán adelantado, sea por libranzas pagaderas en México ó por conducto de sus corresponsales. Así es que el encargado que reuna 100 suscritores y venda los números á los repartidores á 5 por un real, supuesto que fuera de la capital valen cuartilla, ganará un peso diario y el repartidor cinco reales diarios.

NUM. 49.

MEXICO, SABADO 3 DE ABRIL DE 1852.

TOMO I.

El Sistema Divino.

Nuestros federalistas practican *divinamente* su decantado sistema. La República se les escapa de las manos y se hunde en el profundo abismo de la nada. Para salvarla acordaron los padres del pueblo que estando para cerrarse las sesiones y habiendo grandes negocios que resolver, legislarían, como de costumbre, por la mañana, y y además legislarían también en la noche, aunque este inmenso sacrificio les costase la vida, pues estaban firmemente resueltos á sacrificarse en las aras de la patria. Antes de ayer debieron comenzar las primeras sesiones nocturnas; en tal virtud concurrieron algunos curiosos á los corredores de palacio: esperaron que se abriesen las puertas de la galería, mas viendo permanecían cerradas, porque los señores diputados, olvidándose de los males de la República, no tuvieron á bien concurrir al santuario de las leyes, se marcharon con el sentimiento de no haber oido los elocuentes discursos que en los debates parlamentarios pronuncian los conscritos.

Sabido es que el magistrado supremo nada puede y nada vale si no le da poder y valimiento el soberano congreso. Este sabe que hay mil asuntos pendientes de vital y comun interés, y sin embargo no se reune para discutirlos y decretarlos: sabe que el general Avalos ha dado un arancel que rige en Matamoros, ocasionando perjuicios irreparables en los demas puertos: sabe que este desnivel introducido en el comercio acabará por arruinarlo: sabe, en fin, que una revolucion nos amaga si no se dictan leyes sábias y eficaces á remediar la violenta situacion en que se hallan los habitantes de la República, al

ver sus giros paralizados, destruida su industria y amenazados hasta de perder su nacionalidad.

¿En qué pensais, señores legisladores? ¿Creis que señalando el fondo por el que se os han de pagar vuestras dietas ya todo está arreglado? ¿En las repúblicas federativas solo los *padres* como vosotros tienen el derecho *inalienable* de alimentarse? ¿No reflexionais que andando todo á la diablo por vuestra culpa y solo por vuestra grande culpa, el gobierno, á quien teneis maniatado con vuestra soberanía, no puede procurarse recursos de ninguna clase y que es preciso sucumba, sepultándose en su ruina? ¡Abrid los ojos, padres del pueblo, poned la mano en vuestros pechos, y si aun latén vuestros corazones, pagad los sacrificios que por vosotros hacen vuestros hijos, aunque sea con una ley salvadora!

Es tan urgente ocuparse de la cuestion de aranceles, como difícil tratarla con la circunspeccion, cordura y sabiduría que un asunto de tal magnitud requieren. Nosotros, hablando siempre con la franqueza que nos es característica, desgraciadamente no vemos en la cámara de diputados un número suficiente de hombres capaces de dominar la situacion. El torbellino de las últimas farsas populares llenó las curules de una turba de medianías de las que no debemos aguardar cosa alguna de provecho. Uno que otro diputado que allí luce por su talento, rectas intenciones y deseo en el acierto, es opacado por la ignorante mayoría compuesta de liberales, de esos que están reñidos con la sana razon y que todo lo que no es absurdo, extravagante y peregrino lo reprueban para ir de acuerdo con sus ideas, sentimientos y educacion.

Tal vez estaremos en un error, no alcanzaremos la utilidad de los negocios que ha despachado la cámara en los tres meses que cuenta de instalada: al asegurar que la

frontera pelagra, que el bárbaro y el yankee nos acechan, y que ninguna providencia se dicta para contener sus avances, puede ser que tambien nos equivoquemos; pero las quejas que por todas partes oimos del congreso, la desconsoladora conviccion de que es impotente para hacer el bien, y los temores fundados en las tristes lecciones de lo pasado, vienen á robustecer nuestras creencias y á repetir, para que no se eche en olvido, que el sistema federal, tal cual lo practican nuestros liberales, será divino, pero sus efectos son diabólicos. Para concluir, terminaremos con lo que dice un periódico de la frontera, corroborando nuestros asertos. Se lamenta de la impunidad de que gozan los que los insultan y se pasan á Brownsville, y proponiendo el remedio, se espresa así:

“No menos es de atenderse á la imperiosa necesidad que tiene México de celebrar un tratado de estradicion de criminales con la vecina República; y las cámaras de la Union, si es que quieren cumplir con sus deberes y no pasar el tiempo en nimiedades como ha sucedido hasta aquí, deben ocuparse con asiduidad de este importante negocio, y á la vez de proveer al gobierno de los recursos necesarios para que esta línea divisoria se ponga en el estado de defensa que requiere, porque si hoy no se preparan con tiempo las cosas, los resultados han de ser de grave trascendencia para toda la nacion, y cargarán con la ecseccacion general los que se ocupan de todo cuanto se quiera, menos de los verdaderos intereses de los pueblos, que de dia en dia los van conociendo, así como á las personas públicas.”

VARIEDADES.

DICCIONARIO DE LAS INVENCIONES

Y DE LOS DESCUBRIMIENTOS ÚTILES.

(Continúa.)

Mapamundi. Mapa que representa la superficie de todo el globo terrestre dividida en dos hemisferios. Su inventor, segun Eustaquio, fué Anaximandro de Mileto. (Veáse Geografía.)

Mapas. Representacion plana de una parte del globo terrestre, cuyo inventor fué Anaximandro, segun Estrabon, aunque otros dicen haberle sido Sesóstris, rey de Egipto.—Tambien hay mapas para representar la posicion de los cuerpos celestes. (Veáse Geografía.)

Máquina de Jacquart. Tiene el nombre de su inventor, fabricante en Leon de Francia, el cual ha sujetado á un movimiento mecánico la operacion de levantar en el tejido de telas de recamado los hilos correspondientes, que antes levantaba un muchacho por medio de cuerdas siguiendo la indicacion del tejedor.—Esta máquina fué hecha pedazos en la plaza pública, y su autor estuvo tres veces á riesgo de perder la vida. La concurrencia estrangera venció al fin las preocupaciones, y hoy no se usa otra máquina en Leon.

Máquina eléctrica. Es la que sirve para escitar y desenvolver la electricidad. (Veáse esta palabra.)

Máquina neumática. La que sirve para estraer ó á lo menos rarificar el aire de un tubo. Aunque en rigor el vacío jamas se logra sino sobre la columna de un barómetro, basta sin embargo la rarificacion de esta máquina para las esperiencias. A los primeros golpes del émbolo, el tubo se llena de un vapor oscuro, efecto de los cuerpos de que está cargado el aire. Rarificado este, pierde su fuerza, los cuerpos caen en remolino, el vapor desaparece, y entonces se pueden observar los efectos de la rarificacion. Una manzana arrugada, por ejemplo, colocada dentro del recipiente, se desarruga y aparece fresca; una botella delgada y bien tapada se rompe, un pájaro muere en medio de convulsiones; un gato hace las mismas muecas que si maullase, salta, se hincha,

espuma y rebienta; una campanilla no suena; una luz se apaga; &c. A tan preciosa máquina se deben casi todos los conocimientos que tenemos sobre la presion del aire, la respiracion, la combustion y la evaporacion de los líquidos.—Los ingleses atribuyen su invencion á *Boyle*, y los alemanes á *Oton Guerich*.

Marmita americana. Es una olla de invencion inglesa, en la cual los alimentos no se cuecen sumergidos en el agua sino espuestos al vapor, con lo cual pierden mucho menos sabor segun los gastrónomos. Consta de dos vasos, uno exterior y hondo que contiene una pequeña cantidad de agua destinada á suministrar el vapor, y otro interior cuyo fondo no llega á la superficie del agua hirviendo, y en el cual se ponen los alimentos sean de la clase que fueren. Una tapa muy bien ajustada impide salir al vapor y reconcentra la temperatura interior. Las ventajas de la marmita americana sobre toda clase de ollas son, que el cocido nunca puede estarlo mas ni menos de lo que se quiere; que los alimentos no sufren alteracion alguna, y por consiguiente su salubridad resulta incontestable; que los cuece mas pronto que otra cualquiera olla; y por último, que consume mucho menos combustible.

Martillo. Los egipcios atribuián su invencion á Vulcano, igualmente que la del ayunque y las tenazas; Plinio y otros aseguran que le inventó Cinyra, hija de Agriope. Siendo tan necesario debe ser muy antiguo.

Máscaras. Su origen es muy antiguo. Diódoro de Sicilia asegura que los reyes de Egipto se enmascaraban con caras de leon, de leopardo y de lobo, y que los sacerdotes que cuidaban de los animales sagrados salian en público con máscaras que imitaban el animal confiado á su custodia. Los egipcios cubrian tambien el rostro de sus momias con máscaras de carton.—En las Saturnales y Bacanales, en los triunfos y pompas, se pintaban ó enmascaraban el rostro.—Los griegos, los romanos y despues los franceses las tuvieron para el teatro; y en Italia se presentaron con ellas Arlequin y Polichinela.—Hoy solo se usan en carnaval.

(Continuará.)

NOTICIAS SUELTAS.

INHUMANIDAD ESCANDALOSA.—Es ciertamente demasiado cruel é inhumano el desprecio con que la autoridad, establecida para derramar el bien sobre todos los mexicanos y en quien deben suponerse los sentimientos mas benignos y las entrañas de padre, ha visto á los desgraciados hijos del territorio de Nuevo-México. Aunque no fuera mas de por el grande interés de poblar nuestra desierta frontera, debia prestársele toda clase de proteccion y amparo, á una poblacion la mejor que pudieramos desear, porque los nuevo-mexicanos son industriosos, valientes y aguerridos; no hay en el mundo hombres mas á propósito para castigar los indios bárbaros; pero no se les ha cumplido la miserable oferta que se les hizo por la ley de 1.º de Agosto de 1848 de costearles la traslacion y darles asilo en el territorio de la República. A millares se han estado presentando en la frontera de Chihuahua (1) huyendo del bárbaro tratamiento de los norte-americanos. ¿Y qué es lo que ha sucedido con esa fuerte emigracion? Vergüenza da decirlo; el hambre, la necesidad imperiosa de la propia conservacion, ha hecho que se regresen ecsasperados en busca de sus hogares, donde se presentaron de nuevo y con mayor desventaja, á sufrir el escarnio de sus dominadores. Con todo esto, los nuevo-mexicanos aman la nacionalidad y no la quieren perder: han combatido con heroismo hasta mucho despues de firmada la paz, y con la

(1) Así lo dice la legislatura de este Estado en su iniciativa de 4 de Mayo de 1850.

resignacion propia del valor, sufren y esperan..... En vez de transigir con sus opresores, acogiéndose á su poder, nos ha causado ternura y complacencia ver que dirigen sus solicitudes á nuestro congreso, donde sin estar representados, creen encontrar las simpatías que la justicia y su desgracia demandan. Esperamos que el congreso de la nacion dispensará una proteccion debida á nuestros hermanos los mas dignos de nuestra piedad y de la munificencia del soberano. (Universal.)

SALTILLO.—Del *Ensayo Republicano* tomamos los dos párrafos siguientes:

“*Suceso desgraciado.*—D. Agustin Viesca ha sido asesinado con tres sirvientes suyos por los bárbaros el dia 12 del corriente, cerca de Parras. Era un jóven muy apreciable y de una de las familias mas distinguidas de esa poblacion. Nosotros sentimos su muerte y damos á sus parientes el debido pésame. Con motivo de este suceso nos será permitido decir ¿qué hace la guardia móvil de Parras? ¿Puede impedir ó no las desgracias, como las que referimos? Si lo primero, ¿por qué no lo ha hecho en esta vez? y si lo segundo, ¿por qué gana inútilmente el dinero de la nacion? El gobierno tambien tiene deberes que cumplir en el particular, y para lo cual le escitamos con empeño”

“*Pronunciamento.*—Corre la voz de que el general Canales se ha pronunciado en Camargo. No sabemos con certeza la noticia, ni cuál sea el fin del nuevo escándalo, sin que por esto dudemos del suceso, por dos razones: porque se refiere á dicho general, y porque se habla de la frontera de Tamaulipas. Si tenemos justicia, nuestros lectores juzgarán.”

MATAMOROS.—En perpetua alarma viven los habitantes de este puerto á causa de los aventureros que se han avecindado en Brownsville con el único y exclusivo objeto de molestar á los mexicanos, violentarlos y fomentar sus discordias. El mismo plan que combinaron y llevaron á cabo los Estados-Unidos para usurparnos el territorio de Tejas, es el que hoy han adoptado para hacerse dueños de Matamoros. Los hombres que del centro de la Union americana son repelidos por díscolos y viciosos, hallan acogida en la ciudad de Brownsville donde, no solo se les toleran, sino que se les premian las demasías que cometen con tal de que ellas perjudiquen á los mexicanos. La insultante farsa que acaba de pasar con el traidor Carbajal, es muy significativa y debe llamar fuertemente la atencion de nuestro gobierno. La *Bandera Mexicana* que está al tanto de los acontecimientos, la refiere de esta manera:

“Despues de que por parte de las autoridades mexicanas se presentaron ante la Corte instalada en Brownsville, multitud de datos que prueban de una manera que toca en la evidencia la criminalidad del traidor Carbajal como caudillo de los invasores, así como la complicidad de otros muchos de su ralea, que lo han acompañado en sus incursiones piráticas, se mandó aprehender por aquellos funcionarios, y vimos que en estos dias fué conducido en clase de preso con otros de sus paniaguados abordo del stimbote “Comanche,” y todos se pusieron á la disposicion del juez competente.

“Cualquiera que conozca las maldades sin número que ha cometido ese traidor en nuestro suelo, y los perjuicios que nos ha causado, creia que á ese hombre monstruo de infamias, se le habria puesto en una prision cual la merece, formándole prontamente su correspondiente causa, y echádole por fin una soga al cuello como lo reclama imperiosamente la vindicta pública, y como sucederia en cualquiera otra parte del mundo; pero muy al contrario de esto es lo que ha pasado, pues que tan solo se le ha ecsigido una fianza por valor de 5000 pesos otorgada por Mr. Palmer, Mr. Meller & Webb y se le puso inmediatamente en absoluta libertad, quedando paseándose en Brownsville lo mismo que sus secuaces.”

El mismo periódico nos comunica la siguiente noticia:

“*Filibusteros.*—Estamos informados de que en uno de los dias de esta semana pasaron como 25 aventureros á la derecha del Bravo por el vado de las Anacuas, con objeto de robar caballada, y aunque al momento que se tuvo la noticia salió de Camargo una fuerza para perseguirlos, cuando esta llegó al punto de San Francisco ya los bandidos habian sido escarmentados por la autoridad civil de ese rancho, que con unos cuantos vecinos armados, aprehendió cuatro extranjeros y á los demas los obligó á echarse al Rio Bravo, en donde se ahogaron varios. Esta nueva ocurrencia la celebramos porque manifiesta que todos los mexicanos están resueltos á defender su pais natal y á hacerse respetar de los invasores.”

ACLARACION.—Cuando dijimos que en Morelia iba á estallar un desórden que daria por resultado el robo de los fondos de la penitenciaría, y añadimos que los liberales de aquella ciudad estaban en combinacion con los de Guanajuato, no quisimos dar á entender que se preparaba una gran revolucion que todo lo trastornara, sino únicamente un motin, un escándalo; mas claro, el latrocinio de unos fondos destinados para una obra pública, útil é indispensable. Tal vez nuestro aviso dado con la oportunidad debida habrá frustrado el asalto premeditado. Al hacer de paso esta aclaracion, manifestaremos á nuestros estimables colegas del *Regulador*, que estamos persuadidos de que el Estado de Guanajuato es uno de los muy pocos que comprenden y practican mejor el sistema representativo, el que paga con puntualidad su contingente, y donde menos demagogos hay que todo lo subvierten y trastornan. No somos injustos, ni nuestra oposicion al *sistema divino* es ciega y apasionada.

GUANAJUATO.—Nos escriben de aquella ciudad diciéndonos entre otras cosas que el 21 del pasado Marzo á las siete de la noche fué asaltado por una gabilla de ladrones, (que se calcula en mas de treinta hombres) el Sangarro de Salgado, conocido por de Carrica, hacienda de beneficio de metales perteneciente al Sr. D. Eligio Castañon, en donde se encontraba el propietario con su familia. El robo no asciende á mucho porque el robado nunca tiene en su casa cosas de valor; pero al retirarse los malhechores hicieron fuego á los que pasaban por la calle, temerosos de que los aprehudiesen, resultando de esto un muerto en el acto y un herido que falleció al dia siguiente. El capitán de los bandidos se halla en poder de la justicia, pero se teme que salga en libertad por no haber prueba segun la ley la requiere, pues las dos criadas que sirven de testigos, una tiene 20 años y la otra va á cumplir 19. La persona que nos da esta noticia hace reflexiones muy juiciosas sobre este requisito de la ley, que no publicamos hoy por la pequeñez de nuestro periódico.

DESGRACIA.—En el Español se halla inserto un párrafo de una carta escrita en Tampico con fecha 20 del prócsimo pasado en que se refiere la muerte del guardia marina Villaseñor, de esta manera.

“Tambien aquí hemos tenido una ocurrencia bastante desgraciada. Es el caso, que habiendo entrado hace unos seis dias el 1.º de San Luis, batallon activo compuesto de unas 450 plazas, al mando del general Basabe, este y algunos oficiales asistieron el miércoles último á un almuerzo en uno de los buques de guerra que tenemos en el puerto. Despues de concluido regresaron á su cuartel, y con algunas pistolas principiaron á tirar al blanco, y á medida que estas se iban descargando, las colocaban en un parage separado; pero casualmente dejaron allí una caigada, y el citado coronel, ignorando esto, la tomó y con objeto de amedrentar por juguete al guarda marina Villaseñor, la disparó sobre él, y entrándole la bala por la cabeza, quedó muerto en el acto.”

COMPañIA DRAMÁTICA.—Habiéndose disuelto la que trabajó en esta capital la temporada pasada, y no habiendo otra que la sustituya, vamos á vernos privados por algun tiempo de una buena compañía de verso. Sa-

bemos que en Puebla darán algunas funciones los actores D. Miguel Vallete, D. Manuel Fabre, D.^a María de los Ángeles García, la Sra. Ugner y otros cuyos nombres ignoramos. Parece que también formará parte de esta comparsa la siempre aplaudida bailarina, Sra. D.^a Jesús Moctezuma. Creemos que estos hábiles artistas serán bien recibidos por los poblanos, en quienes se va desarrollando el gusto por las funciones teatrales, á las que no ha mucho tiempo concurrían muy pocas familias.

ÓPERA ITALIANA.—Si hemos de juzgar por lo que dicen los papeles públicos, dentro de muy pocos días vamos á tener una compañía de filarmónicos, superior á todas las notabilidades de ese género que han visitado á México. *El Trait d'Union* así lo asegura y nos da los siguientes pormenores:

“Esta compañía no viene contratada por los empresarios del teatro nacional, como se ha creído; viene con su director, M. Max Maretzek, pianista y compositor de los mas distinguidos que han dirigido en varias épocas el teatro de Astor Place en Nueva-York.

M. Valtellina, encargado de los negocios de M. Maretzek, alquiló por seis meses el teatro nacional, cuyo contrato está ya firmado. Además, M. Valtellina se ocupa en la formación de la orquesta que se compondrá de cincuenta músicos, los mejores que haya en México, y en arreglarlo todo para la próxima llegada de la compañía. Al presente todas las cosas se hacen en grande, sin tacañerías, con una prodigalidad que nos haría temer la ruina de los empresarios, si no confiáramos en el éxito brillante que debe recompensar sus afanes. La primera representación, según creemos, se verificará el día 8 de Mayo.

La compañía se compone:

1.º De la señora Steffanoni, prima dona absoluta del teatro de la escala de Milán; esta artista reemplazó á la Grisi en la ópera italiana de Paris, y siendo muy conocida en el nuevo mundo por los aplausos que ha conquistado en la Habana y Nueva-York, es inútil nos detengamos en hacer su elogio.

2.º De la señora Bertucca, también prima dona absoluta, cuyo mérito es igualmente indisputable: el director Maretzek la contrató para el teatro de Astor Place, y al fin se casó con ella; además la señora Bertucca es una pianista excelente y una excelente arpista.

3.º De la señora Costini, primera dona que solo conocemos de nombre, pero de quien se hacen los mayores elogios.

4.º Del señor Salvi, primer tenor, que ha reemplazado á Rubini, lo que basta para dar á conocer todo su mérito.

5.º Del señor Forti, tenor serio, cuyos antecedentes en Italia y los Estados-Unidos abogan de la manera mas elocuente en su favor.

6.º Del señor Marini, primer bajo profundo, que ha conseguido triunfos muy merecidos en Nápoles, Milán, Paris y Londres. Marini, en su género, es tan favorablemente conocido como Salvi: hoy tiene el lugar de Lablache.

7.º Del señor Beneventano, barítono de primer orden, con una voz particular y un talento extraordinario.

8.º Del señor Speck, otro barítono del género bajo, que fué por algun tiempo el encanto de Barcelona, Madrid, Turín, Milán y Londres.

Á esta larga letanía de artistas agregaremos dos violinistas de primer orden, los señores Kreutzer y Alma que dirigirán la orquesta, el maestro Castellini, y muchos coristas de ambos sexos.

M. Meretzek trae un repertorio de veinticuatro óperas. Esto es lo que se nos anuncia y lo que tendremos dentro de un mes; muy pronto vamos á juzgar del público mexicano por una prueba decisiva. Hasta hoy se ha pretendido, unas veces con razon y otras sin ella que las óperas no han estado concurridas porque han sido malas: seme-

jante escusa en esta ocasion no es admisible: ya veremos.

Muy halagüeñas son las noticias que se nos dan de esas notabilidades filarmónicas, y no dudamos que los mexicanos los acogerán todavía con mas entusiasmo que los norte-americanos pues ciertamente en México hay una afición decidida por la música y un gusto delicado, como no existe en los Estados-Unidos.

EL MONITOR.—Este periódico, no oficial sino *oficioso*, cree haber ofendido al soberano congreso al adoptar por un momento las ideas del Omnibus sobre aquella *augusta* soberanía, y por tan *monitoriano* desacato pide perdón en estos términos, dignos de reproducirse para conocimiento del respetable público.

“Sin embargo de esto, (dice el Monitor) alimentamos una esperanza y es la de que convencidos los legisladores de que todo se espera de su actividad, con su conducta nos probarán que *hemos sido injustos* al decir que nada esperamos de esos *acuerdos de última hora*, pues entonces la felicidad de nuestra patria *nos consolará* de la nota que podamos reportar *por nuestra injusticia*.”

El Omnibus, Monitor,

Te absuelve de culpa y pena.

Solo te faltó valor

Pero tu sátira es buena.

VERACRUZ.—Ayer circuló la funesta noticia de que se habían pronunciado en aquel puerto por la baja de derechos y alzamiento de prohibiciones.

AVISOS.

PLUMAS DE ACERO PARA ESCRITORIO, con los puntos de platina, lo que les da mas duración que á todas las conocidas hasta hoy. Se vende la caja de una gruesa á 2 ps. en el portal del Aguila de Oro, imprenta de M. Murguía.

MÉTODO PARA PIANO POR CARLOS CZERNY adoptado por todos los profesores de esta capital, así por lo fácil y progresivo de sus lecciones, como por que estas lecciones están formadas sobre los temas favoritos de las operas modernas para hacer á los discípulos agradable el estudio. Se vende en la imprenta de M. Murguía, portal del Aguila de Oro.—Vale 20 reales.

PANORAMA DE MEXICO POR GUALDI, ocho grandes estampas. Se vende por 1 peso en la imprenta de M. Murguía. En la misma se alquila un piano cuadrilongo inglés.

Se vende una buena mesa de villar nueva, chapeada de caoba, buen tablon de cedro, bolas, taco, balanzon y demas aperos; en la administracion de coches, portal de Santo Domingo. se dará razon. 2 v.—1.

TOCINERIA FRANCESA.

Calle del Coliseo Viejo, Portal del Aguila de Oro número 4.

Se acaba de recibir atun, salmon, langostas, anguilas, ostiones, alosas, truchas salmonadas y sardinas en aceite. Lampreas á la Bordalesa, lenguado en mantequilla. Salmon, langostas y ostiones al natural. Pasteles de anguilas y de salmon con trufas. Aceitunas rellenas con anchoas y alcaparras, idem con trufas y atun.

Un excelente surtido de vinos y licores. Encurtidos de todas clases. Muchas clases de frutas secas, como almendras princesas, avellanas, higos, ciruelas, cerezas, chinezcos ó naranjitas etc.

A las personas que gusten se les remitirán listas impresas para que puedan imponerse de los precios y del numeroso surtido de la casa.

NOTA. Todas las latas se venden garantizadas. 3 v.—2.

BUEN CHASCO

llevará el que preste ó dé algo en cuenta del rancho llamado Santa Mónica, junto á la parroquia de Culhuacan, que andan proponiendo los usufructuarios sin titulo, que van á dejar de serlo; y ni ellos ni ningun proponentor tienen con que devolver lo que reciban. 3 v.—3.

Imprenta de M. Murguía y C.^o, portal del Aguila de Oro,